

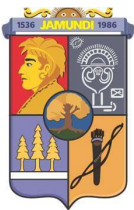
Secretaría de Cultura

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

En Jamundí, a los 28 días del mes de mayo del 2026, se reunieron por parte del Municipio de Jamundí, Yamilet Balanta Peña, identificada con CC. 31.534.142, en su calidad de ordenadora del gasto y supervisora del contrato, y Carla Meliza Yarce Barco, identificada con CC. 1.006.364.696, en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 34-14-08-0539 de 2026, cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	“Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Cultura, apoyando en el marco del proyecto fortalecimiento de las culturas, las artes y los saberes Jamundí”.
Fecha de inicio	02/02/2026
Plazo de ejecución	31/07/2026
Prórrogas	N/A
Valor del contrato	Quince millones de pesos Mcte. (\$15.000.000).
Adición	N/A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	710
Registro Presupuestal de Compromiso (RPC)	498
Fecha del último informe de supervisión	27/03/2026
Saldo a favor del Municipio/Distrito	Nueve millones de pesos Mcte. (\$9.000.000)
Número de garantías	N/A
Consideraciones	Las siguientes: La contratista manifestó mediante escrito radicado el 07 de mayo de 2026 su voluntad libre, expresa e irrevocable de renunciar a la ejecución del contrato por motivos de índole personal, solicitando la terminación anticipada del mismo. La supervisión verificó que la terminación anticipada de mutuo acuerdo resulta procedente y conveniente para las partes, existiendo recursos pendientes por ejecutar que deberán ser liberados mediante el trámite de liquidación correspondiente.



Secretaría de Cultura

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

	La Entidad recibió la solicitud de renuncia presentada por el contratista y, analizada la misma, las partes acordaron dar por terminado anticipadamente el contrato de mutuo acuerdo.
--	---

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena adelantar la liquidación del Contrato en el término legal establecido para obtener la respectiva liberación de los recursos.

Para constancia de lo anterior, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CARLA MELIZA YARCE BARCO
Contratista

YAMILET BALANTA PEÑA
Ordenadora del Gasto.



Secretaría de Cultura
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO CARTA DE ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN CONVENIO

No. 34-14-08-0539 de 2026

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Ordenador del Gasto	Yamilet Balanta Peña
Documento de identificación del Ordenador del Gasto	CC. 31.534.142
Nombre del Supervisor /Interventor	Yamilet Balanta Peña
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	CC. 31.534.142
Nombre del Contratista	Carla Meliza Yarce Barco
Documento de identificación del contratista	CC. 1.006.364.696
Objeto	"Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Cultura, apoyando en el marco del proyecto fortalecimiento de las culturas, las artes y los saberes Jamundí".
Tipo de contrato o convenio (ej.: prestación de servicios, obra, consultoría, suministros, compraventa, asociación, cooperación, etc.)	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	710
Certificado de Registro Presupuestal No.	498

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial del Contrato	\$15.000.000
Valor de la(s) adición(es)	N/A
Valor total del Contrato	\$15.000.000
Valores cancelados al contratista	\$6.000.000
Saldo a favor del Contratista	\$0
Saldo a favor del Municipio	\$9.000.000



ACTA DE LIQUIDACIÓN

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO (dd/mmm/aaaa)	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	31/jul/2026	
Prórroga No. 1 (cuando aplique)	N/A	
Prórroga No. 2 (cuando aplique)	N/A	
Prórroga No. 3 (cuando aplique)	N/A	
Terminación anticipada (cuando aplique)	07/may/2026	
Plazo final total	07/may/2026	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN (dd/mmm/aaaa)	TIEMPO (meses / días)	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	
Acta de Reanudación	N/A	N/A	
Tiempo total de suspensión	N/A	N/A	

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
N/A	N/A	
N/A	N/A	

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	
Incumplimiento	N/A	N/A	
Caducidad	N/A	N/A	



ACTA DE LIQUIDACIÓN

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA (dd/mmm/aaaa)	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	
Cesiones	N/A	
Conciliaciones	N/A	
Compensaciones Otros (cuáles)	N/A	

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1079532282 No. Pin, Autorización, Referencia, Pago: 1079532282 Operador: Simple Fecha de Pago: 16/03/2026 Periodo de pago de la seguridad social: febrero 2026

7. CAUSAS DE TERMINACIÓN

CAUSA	OBSERVACIONES
Terminación del contrato	La contratista manifestó mediante escrito radicado el 07 de mayo de 2026 su voluntad libre, expresa e irrevocable de renunciar a la ejecución del contrato por motivos de índole personal, solicitando la terminación anticipada del mismo.



ACTA DE LIQUIDACIÓN

8. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

- 1) Copia de la planilla de seguridad social pagada del último mes realizado por parte del contratista.
- 2) Copia del compromiso presupuestal No. 498 de 2026.
- 3) Copia del Informe de Supervisión del contrato No. 34-14-08-0539 de 2026.

Revisado el informe final de supervisión en que se encuentra consignado el balance financiero, se pudo evidenciar que, al finalizar anticipadamente la ejecución del contrato, No. 34-14-08-0539 de 2026 no ejecutó un saldo de nueve millones de pesos Mcte. (\$9.000.000), el cual no fue transferido y por lo mismo considerado como saldo a favor del Municipio.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación y dan por terminado el Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas en el contrato No. 34-14-08-0539 celebrado entre la Alcaldía del Municipio de Jamundí y la contratista Carla Meliza Yarce Barco.

Para constancia de lo anterior, se firma en Jamundí Valle, a los 28 días del mes de mayo del 2026

Contratista,

Carla Meliza Yarce Barco
CC. 1.006.364.696

Ordenadora del Gasto,

Yamilet Balanta Peña
Secretaria de Cultura
Alcaldía de Jamundí.

YAMILET BALANTA PEÑA
Secretaria de Cultura
Secretaría de Cultura de Jamundí
Municipio de Jamundí

Asunto: Solicitud de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. 34-14-08-0539 de 2026.

Cordial saludo,

CARLA MELIZA YARCE BARCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.364.696 expedida en Jamundí, en calidad de contratista del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 34-14-08-0539 de 2026, suscrito con el Municipio de Jamundí a través de la Secretaría de Cultura, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE CULTURA, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES JAMUNDÍ", me permito manifestar respetuosamente lo siguiente:

Por medio de la presente solicito la terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo, conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Tercera – Terminación del Contrato, debido a motivos personales que me impiden continuar desarrollando las actividades contractuales en las condiciones inicialmente pactadas.

Es importante señalar que durante el tiempo de ejecución del contrato he procurado cumplir con las obligaciones asignadas con responsabilidad, compromiso y profesionalismo, aportando desde mi formación y experiencia al desarrollo de las actividades adelantadas por la Secretaría de Cultura en beneficio de la comunidad del municipio de Jamundí.

En ese sentido, manifiesto mi disposición para realizar la entrega correspondiente de informes, documentos, actividades desarrolladas y demás información relacionada con la ejecución contractual, de conformidad con los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato y la normatividad vigente.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atenta a las indicaciones necesarias para adelantar el trámite administrativo correspondiente en la plataforma SECOP II, conforme a los procedimientos establecidos por la entidad.

Cordialmente,



CARLA MELIZA YARCE BARCO
C.C. No. 1.006.364.696 de Jamundí
Contratista



MUNICIPIO DE JAMUNDI

Nit: 890399046-0

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO
VIGENCIA ACTUAL

Página: 1

Número : 498 Fecha 16/01/2026 Sol.Nro: 0 Certificado: 710 Doc. N/A 0 //
Beneficiario : 1006364696 YARCE BARCO CARLA MELIZA

Detalle : CPC 91124 - CONTRATO 34-14-08-0539 DE 2026 - PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE CULTURA, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES JAMUNDÍ.

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Red	Valor Total
04	13	2.3.2.02.02.009-123119.33.30577.08	Organizar encuentros interinstitucionales con	2.600.000,00	0,00	2.600.000,00
04	13	2.3.2.02.02.009-123119.33.30577.09	Realizar mesas de trabajo participativas para	1.825.891,00	0,00	1.825.891,00
04	13	2.3.2.02.02.009-124302.33.30577.04	Desarrollar talleres pedagógicos que fomenta	10.574.109,00	0,00	10.574.109,00

Distribución del Pac Total 15.000.000,00

Valor En Letras
QUINCE MILLONES PESOS M/CTE

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
15.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ELABORADO POR:

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL

INFORME FINAL

Cuota Número 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 34-14-08-0539 de 2026

Nombre completo del contratista: CARLA MELIZA YARCE BARCO

Documento de identificación: 1.006.364.696

Nombre del supervisor: JIMMY JAIRO MORAN DELGADO-Secretario de Cultura (E)

Dependencia: SECRETARÍA DE CULTURA

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE CULTURA, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES JAMUNDÍ

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio
02 DE FEBRERO DE 2026

Fecha terminación
31 DE JULIO DE 2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE \$15.000.000,00

Adición: N/A

Prórroga: N/A



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 15.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$3.000.000,00	\$9.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1079532282 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1079532282 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 16/03/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MES DE FEBRERO 2026.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista CARLA MELIZA YARCE BARCO cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-0539 de 2026, correspondiente a la SEGUNDA cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. ACOMPAÑAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE FOMENTEN EL ACCESO EQUITATIVO A PRACTICAS CULTURALES PRIORIZANDO LA POBLACIÓN ÉTNICA Y VULNERABLE.

N/A



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

2. ACOMPAÑAR EN TALLERES Y TRANSFERENCIA DE SABERES SOBRE GESTIÓN CULTURAL Y GOBERNANZA CULTURAL QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS DISTINTOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

Asistió a reunión virtual convocada por el coordinador de estímulos Larry castillo, donde se les informó sobre realizar talleres con enfoque en fortalecimiento del tejido social en la comunidades que hacen parte del municipio de Jamundí, como los concejos comunitarios de Quinamayo, Villapaz, comunidad indígena con el objetivo Fortalecer el tejido social de los consejos comunitarios y comunidades indígenas mediante espacios de diálogo y formación que promuevan la cohesión social, la participación activa, la identidad cultural y la construcción colectiva de soluciones a problemáticas comunitarias.

3. ASISTIR A LOS TALLERES, REUNIONES, COMITÉS Y DEMÁS ESPACIOS A LOS QUE SEA CONVOCADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA.

Asistió a reunión convocada por la oficina de cooperación internacional para la planeación de las actividades programadas en el marco de la conmemoración de los cumpleaños de Jamundí, aportando en la organización y articulación de acciones culturales.

4. BRINDAR APOYO A LAS MESAS DE TRABAJO PARTICIPATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS CULTURALES Y REDES COMUNITARIAS QUE FORTALEZCAN LA CULTURA.

Ayó el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la conmemoración de los 490 años de Jamundí, realizadas en el Parque de los Cholados, contribuyendo en la ejecución de acciones culturales orientadas a la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad cultural.

5. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE LE ASIGNE EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y CONFORME A LA LEY.

Participó en la limpieza de la rotonda de pangola convocada por la oficina de gestión institucional con el objetivo de garantizar el mantenimiento la salubridad y la adecuada presentación de este sitio que embellece el municipio de Jamundi.

Asistió a reunión convocada por el secretario (E) Jimmy Jairo moran donde se les dio las pautas para la participación de la secretaria en la celebración del cumpleaños del municipio y la celebración cumpleaños de la biblioteca municipal, en cuanto a logística y brindar información de las ofertas institucionales de la secretaria de cultura.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de Cultura.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	VARIABLES DE EVALUACIÓN	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

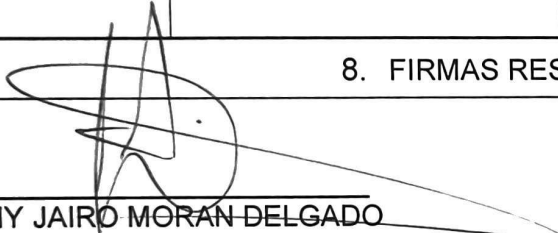
Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presenta algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES


JIMMY JAIRO MORAN DELGADO
Secretario de Cultura (E)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 27 DE MARZO DE 2026



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-16, 10:39:14 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1079532282

Periodo Cotización:

febrero de 2026

Periodo Servicio:

febrero de 2026

PAGADO 16/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLA MELIZA YARCE BARCO		
Documento	CC1006364696	Dirección	CL 10 #9 - 54
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3155150621
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	JAMUNDI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006364696	CARLA MELIZA YARCE BARCO	57	00	X																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.750.905	\$ 218.900	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF57) COMFANDI	\$ 1.750.905	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 528.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 18.300	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 528.000	\$ 0	\$ 528.000

